Escuelas de Música Arezzo
www.escuelademusicaarezzo.es
Centro Examinador Trinity College 58732
616706198 (Mañanas)

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS DE MÚSICA AREZZO PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022

Una vez publicado el Protocolo de Prevención y Organización para el curso escolar 2021-2022 de la Junta de Castilla y León, se hace preciso concretar y detallar las actuaciones del profesorado Arezzo relativas a la vigilancia y prevención de la Salud.

1. Se cumplirán todas las medidas sanitarias vigentes que marque La Junta de Castilla y León y que afecten a la actividad lectiva.
2. Las sillas, banquetas y/o mesas utilizadas para la impartición de clases serán desinfectadas antes y después de su uso por el profesor que imparta la materia. Escuelas de Música Arezzo proporcionará a cada profesor desinfectante y paños para tal fin.
3. Alumnos y profesores deberán acudir a clase atendiendo a las normas vigentes en cuanto a la utilización de mascarillas. Siendo imprescindible llevar siempre una de repuesto.
4. Las clases se ventilarán con frecuencia.
5. El profesor deberá entrar 10 minutos antes que el primer alumno para ventilar y desinfectar asientos y/o mesas a utilizar. A la salida desinfectará y ventilará antes de cerrar.
6. Cada profesor dispondrá de: mascarillas desechables, termómetro láser digital sin contacto, desinfectante muebles, paños y gel. Además deberá velar por la salud de todos. Medirá la tempera de cada alumno antes de entrar en el aula. Si un alumno tiene fiebre – es decir desde 37,5ºC en adelante- queda prohibida su asistencia teniendo que contactar con sus padres para que lo recojan. Será necesario que se lave las manos o que utilice gel desinfectante.
7. Se permitirá el acceso al alumno con un único acompañante durante la clase sólo en el caso de que este alumno sea menor de 10 años, sea clase individual y su asistencia forme parte activa en el estudio del instrumento. En tal caso, queda prohibido más de un acompañante sin excepción alguna.
8. Un tutor legal deberá cumplimentar el modelo de “Declaración Jurada” en el que se recoja que en los 14 días previos al inicio de curso el alumno no ha tenido síntomas de enfermedad y que se comprometa a mantener las precauciones para cortar propagaciones.
9. El profesor deberá estar pendiente de comunicar con la suficiente antelación de la reposición del material necesario para mantener las medidas de control de pandemias.
10. Si el profesor debe guardar cuarentena no estando enfermo las clases durante ese tiempo serán por Skype.
11. No siendo la mejor opción y puesto que la experiencia nos ha demostrado que si es una opción válida si un alumno prefiere Clases Online siempre que se llegue a un acuerdo horario bueno para ambos podrá realizar dichas clases con este sistema telemático.
12. Si tuviéramos prohibición de clases presenciales automáticamente cambiamos a dar las clases por Skype o cualquier otra plataforma válida para ello.

Estoy de acuerdo, leído y conforme

Fecha y firma de _____